

## ACTA

### ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

#### FONDO DE INVERSIÓN ECUS AGRI-FOOD, EN LIQUIDACIÓN

En Santiago, a 29 de abril de 2024, siendo las 15:45 horas, en calle Enrique Foster 0115, sala Magna, comuna de Las Condes, Santiago, se celebra la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food, en Liquidación (en adelante la “**Asamblea**” y el “**Fondo**”, respectivamente). Presidió la Asamblea don Hubert Porte, en su calidad de apoderado de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (antes denominada “*Ecus Administradora General de Fondos S.A.*”, en adelante la “**Administradora**”), y actuó como Secretaria doña Carolina Stalder, abogada del Fondo, ambos especialmente designados al efecto.

Asimismo, asistieron especialmente invitados al efecto, don José Miguel Cruz, miembro del Comité de Vigilancia del Fondo, don Carlos Véjar, Gerente General de la Administradora, y doña Susana Contreras, Contadora Auditora de la Administradora.

#### **I. Asistencia.**

La Secretaria manifestó que, encontrándose presentes en la sala 135.154 cuotas Serie A suscritas y pagadas del Fondo, y 5.948 cuotas Serie B suscritas y pagadas del Fondo, que en su conjunto suman 141.102 cuotas que representan un 99,95% del total de las cuotas emitidas, suscritas y pagadas del Fondo a esta fecha, se declara legalmente abierta la reunión e instalada la Asamblea. Asimismo, se informó que los aportantes presentes firmaron la correspondiente hoja de asistencia.

#### **II. Formalidades de la Convocatoria.**

La Secretaria dejó constancia de los siguientes antecedentes:

- (a) Que la Asamblea había sido convocada en forma previa por el Directorio de la Administradora, en virtud de la sesión extraordinaria celebrada con fecha 12 de abril de 2024;
- (b) Que los aportantes habían sido citados de acuerdo a las formalidades establecidas en el Reglamento Interno del Fondo, habiendo sido enviada la citación a la Asamblea con más de 5 días de anticipación, mediante correo electrónico, incluyendo en la misma las materias que se tratarían en ella;
- (c) Que se envió carta a la Corporación de Fomento de la Producción, poniéndola en conocimiento de la celebración de la presente Asamblea, con fecha 12 de abril de 2024; y

- (d) Que los aportantes conocían las exigencias previstas en la Ley No. 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (“LUF”) y en el Reglamento Interno del Fondo para que la Asamblea pueda válidamente reunirse.

### **III. Poderes.**

Se dejó constancia que los poderes presentados por los aportantes, fueron revisados y encontrados conformes, por lo que se dieron por aprobados.

### **IV. Participación en la Asamblea.**

Se dejó constancia que los aportantes con derecho a participar en la Asamblea eran aquellos titulares de cuotas que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo con cinco días hábiles de anticipación al día 29 de abril de 2024.

### **V. Sistema de votación.**

Se sometió a votación de los aportantes presentes y representados que las materias de la tabla de la Asamblea fueran sometidas a votación a través del sistema de aclamación, en el evento que existiera unanimidad de los aportantes presentes con derecho a voto para proceder de tal forma.

En caso que no exista unanimidad de los aportantes presentes con derecho a voto para proceder por aclamación, se propuso proceder a votar dicho punto a “viva voz”, en el evento que se trate de una materia que pueda ser votada de esta forma y que exista aprobación por la unanimidad de los aportantes presentes con derecho a voto para ello. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el Oficio Ordinario No. 4.948 de fecha 6 de abril de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual CMF.

Por su parte, en caso que en uno o más puntos de la tabla no exista unanimidad de los aportantes presentes con derecho a voto para proceder por aclamación, y en su defecto a viva voz, se procedería a votar, al término de la revisión de la tabla, a través del sistema de votación “de papeleta” a que se refiere la sección I.A. de la Norma de Carácter General No. 273 de la CMF.

En este caso, la votación se realizaría mediante papeletas que les serían entregadas a los aportantes. Al término de la revisión de la tabla, se abriría un período de votación por 15 minutos durante el cual cada aportante, directamente o a través de su representante, deberá completar la papeleta incluyendo en la misma la o las materias sometidas a votación y su voto al respecto. A continuación, deberán hacer entrega de su voto a la Secretaria.

Una vez finalizado el plazo de votación, la Secretaria procedería inmediatamente a realizar el escrutinio de las papeletas a viva voz abriendo en forma consecutiva cada uno de los correos electrónicos recibidos con la votación. Durante el escrutinio se compartirán los resultados de manera que puedan ser visualizados por todos los aportantes.

Sometida la materia a votación, la Asamblea aprobó por aclamación el sistema de votación propuesto.

**VI. Firma del Acta.**

Se acordó que el acta de la presente Asamblea sea firmada por los siguientes aportantes, a través de sus respectivos representantes: Inversiones Eminsá Ltda., Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A. y Clarène Investissements, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.

**VII. Presentación Comité de Vigilancia.**

El señor José Miguel Cruz tomó la palabra y procedió a realizar una presentación respecto de las labores realizadas por el Comité de Vigilancia, en especial durante el año 2023, cuya presentación fue entregada a los aportante presentes y representados.

**VIII. Tabla.**

El señor Presidente expuso que, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, correspondía efectuar la Asamblea, convocada por el Directorio de la Administradora en sesión celebrada con fecha 12 de abril de 2024.

El objeto de la Asamblea es el siguiente:

- (a) Aprobación de la Cuenta Anual del Fondo y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023;
- (b) Elección de los miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2024;
- (c) Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia y fijación de la remuneración de sus miembros, si correspondiere;
- (d) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2024, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia; y
- (e) Otras materias de interés común de los aportantes.

**IX. Aprobación de la Cuenta Anual del Fondo y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.**

El Presidente sometió al conocimiento de la Asamblea el informe del Comité de Vigilancia del Fondo y los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023, los que reflejan los resultados de sus inversiones. Al respecto, se realizó una presentación de los documentos antes señalados y se procedió a analizarlos.

Se informa que los Estados Financieros fueron revisados y aprobados previamente por el Comité de Vigilancia, y que los auditores del Fondo emitieron su dictamen sin salvedades, como lo certificaron el día 28 de marzo de 2024.

A continuación, se sometió a consideración de la Asamblea la cuenta anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 del Fondo, los cuales fueron aprobados por la totalidad de los aportantes presentes, salvo Harrisville Enterprises S.A., quien se abstuvo de votar este punto.

Prosiguió el Presidente informando que conforme lo exige el numeral 4.1 del apartado CUATRO del Título IX del Reglamento Interno del Fondo, se deberá distribuir anualmente como dividendo, el 100% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, salvo que, por, a lo menos, los dos tercios de las cuotas emitidas con derecho a voto del Fondo, la Asamblea acuerde una distribución de dividendos distinta, que en ningún caso podrá ser inferior al 30% por ciento de dichos beneficios netos. No obstante lo anterior, en caso que el Fondo tuviera pérdidas acumuladas de años anteriores, las utilidades del ejercicio deberán imputarse a dichas pérdidas.

Al respecto, el Presidente procedió a efectuar un análisis de los resultados del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el que arrojó una pérdida de M\$222.010, explicando detalladamente la forma como el Fondo llegó a tener dicha pérdida.

En base a lo anteriormente señalado, se les informó a los señores aportantes que no procedía la distribución de dividendos, en razón de que el Fondo arrojó una pérdida durante el año 2023.

La Asamblea acordó, por aclamación, dejar expresa constancia que no procede la distribución de dividendos, en virtud de lo anteriormente señalado.

#### **X. Elección de los miembros del Comité de Vigilancia.**

El Presidente propuso a la Asamblea proceder a la elección de los miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2024, para lo cual se realizó una presentación sobre cada uno de los miembros propuestos, su experiencia e idoneidad para el cargo.

Debatida la proposición del Presidente, la Asamblea acordó por aclamación designar como miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2024 a los señores José Miguel Cruz, Peter Raby y Rodrigo Ravilet, quienes durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

#### **XI. Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Comité de Vigilancia y fijación de la remuneración de sus miembros.**

El Presidente propuso como presupuesto de ingresos y gastos para la operación del Comité de Vigilancia durante el ejercicio de 2024, la suma de 50 Unidades de Fomento (“UF”), haciendo presente que se trataba del mismo monto aprobado para el ejercicio anterior.

Debatida la proposición del Presidente, la Asamblea aprobó por aclamación la propuesta.

A continuación, el Presidente propuso que cada uno de los miembros del Comité de Vigilancia recibiera una remuneración ascendente a UF 15 por cada sesión del Comité a la que asistan durante el ejercicio.

Puesta a votación la propuesta, la Asamblea acordó por aclamación, aprobar la propuesta realizada por el Presidente en esta materia.

## **XII. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2024.**

El Presidente informó que procedía designar auditores externos de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 87 de la LUF, a saber:

- (1) HLB - Surlatina Consultores Ltda., que son los actuales auditores del Fondo, por UF 35 más impuesto al valor agregado (“IVA”), en caso de aplicar.
- (2) Auditores HUMPHREYS Ltda. (un miembro de Nexia International), por UF 120 más IVA, en caso de aplicar.
- (3) C y P Auditores - Integra International, por UF 35 más IVA, en caso de aplicar.

Se puso a disposición de los señores aportantes las cotizaciones efectuadas por cada una de esas firmas.

Al respecto, el señor Presidente informó que el Comité de Vigilancia había propuesto elegir a HLB - Surlatina Consultores Ltda., mismos auditores de los años 2022 y 2023, lo que va en línea con la política de periodos de tres años cada uno.

Puesta a votación la propuesta, la Asamblea acordó por aclamación designar a la firma HLB - Surlatina Consultores Ltda. como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2024.

## **XIII. Otras materias de interés común de los aportantes.**

El señor Presidente ofreció la palabra a los aportantes para que expusieran cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una asamblea extraordinaria de aportantes.

No hubo otras materias de interés común a tratar.

## **XIV. Tramitación de Acuerdos.**

Se acordó, por aclamación, facultar a los señores Hubert Porte, Macarena Laso Aguirre, Carolina Stalder García-Huidobro y Bernardita Rotman Saffie, para que, actuando indistintamente en forma separada o en conjunto uno cualquiera de ellos, reduzcan a escritura pública en todo o en parte la presente acta. Finalmente, se acordó facultar al portador de copia autorizada de la reducción a escritura pública antedicha, para requerir todas las inscripciones, subinscripciones, anotaciones y notificaciones que fueren procedentes, en los registros correspondientes y a las autoridades respectivas.

No habiendo otros temas que tratar, se levantó la Asamblea a las 16:45 horas.

DocuSigned by:  
*Hubert Porte*

904E5128128A48A...

Hubert Porte  
Presidente

DocuSigned by:  
*Óscar A. Molinos Schmidt*

CCC987A0EAD243A...

Óscar A. Molinos Schmidt  
pp. Inversiones Eminsá Ltda.

DocuSigned by:  
*Cristóbal Dufeu*

67397252022E48A...

Cristóbal Dufeu Aguirre  
pp. Inmobiliaria e Inversiones Río Claro  
S.A.

DocuSigned by:  
*Macarena Laso Aguirre*

C319BF2C027F471...

Macarena Laso Aguirre  
pp. Clarène Investissements

DocuSigned by:  
*Carlos Véjar*

2320BDA5EF62439...

Carlos Véjar Palacios  
Gerente General  
Amicorp Administradora General de  
Fondos S.A.

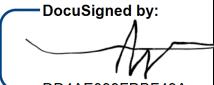
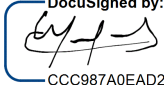
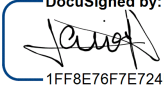
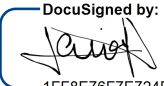
DocuSigned by:  
*Carolina Stalder García-Huidobro*

10BB4B7A5A174FE...

Carolina Stalder García-Huidobro  
Secretaria

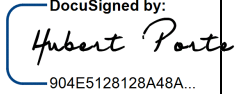
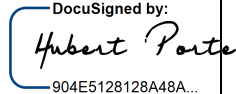
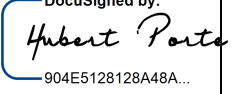
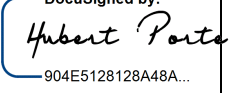
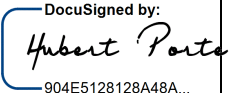
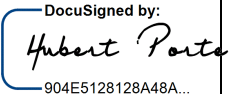

**HOJA DE ASISTENCIA****ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES  
FONDO DE INVERSIÓN ECUS AGRI-FOOD, EN LIQUIDACIÓN**

Santiago, 29 de abril de 2024

| <b>Aportante</b>                                     | <b>Representante</b>            | <b>Número de Cuotas y Serie</b> | <b>Firma</b>  |
|--|---------------------------------|---------------------------------|---|
| Asesorías e Inversiones A & M Limitada               | Andrew Wallace                  | SERIE A<br>Pagadas: 6.839       | DocuSigned by:<br><br>DD4AE099FDBF49A...   |
| Inversiones Eminsá Ltda.                             | Óscar Molinos                   | SERIE A<br>Pagadas: 6.839       | DocuSigned by:<br><br>CCC987A0EAD243A...   |
| Servicios Queléntaro S.A.                            | Francisco José Chadwick Fresard | SERIE A<br>Pagadas: 13.679      | DocuSigned by:<br><i>Francisco José Chadwick Fre</i><br>FB942ECBE9D8457...  |
| Inversiones Concordia Limitada                       | Javier Peters                   | SERIE A<br>Pagadas: 13.680      | DocuSigned by:<br><br>1FF8E76F7E724E8... |
| Administración e Inversiones Convento Viejo Limitada | Javier Peters                   | SERIE A<br>Pagadas: 13.679      | DocuSigned by:<br><br>1FF8E76F7E724E8... |
| Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A.            | Cristóbal Dufeu                 | SERIE A<br>Pagadas: 26.853      | DocuSigned by:<br><i>Cristóbal Dufeu</i><br>67397252022F484...  |

| Aportante                                  | Representante       | Número de Cuotas y Serie   | Firma  |
|--|---------------------|----------------------------|--|
| Sociedad de Inversiones Neoinvest Limitada | Marcelo Cantergiani | SERIE A<br>Pagadas: 6.839  | DocuSigned by:<br><i>Marcelo Cantergiani</i><br>004D88BEBE77406...   |
| Eole Luxembourg S.a.r.l.                   | Macarena Laso       | SERIE A<br>Pagadas: 5.124  | DocuSigned by:<br><i>Macarena Laso Aguirre</i><br>C319BF2C027F471... |
| SIBACK                                     | Macarena Laso       | SERIE A<br>Pagadas: 3.842  | DocuSigned by:<br><i>Macarena Laso Aguirre</i><br>C319BF2C027F471... |
| Food Research Corporation                  | Macarena Laso       | SERIE A<br>Pagadas: 12.807 | DocuSigned by:<br><i>Macarena Laso Aguirre</i><br>C319BF2C027F471... |
| Clarène Investissements                    | Macarena Laso       | SERIE A<br>Pagadas: 3.842  | DocuSigned by:<br><i>Macarena Laso Aguirre</i><br>C319BF2C027F471... |
| Harrisville Enterprises S.A.               | Macarena Laso       | SERIE A<br>Pagadas: 12.807 | DocuSigned by:<br><i>Macarena Laso Aguirre</i><br>C319BF2C027F471... |
| Inversiones SAM Limitada                   | Hubert Porte        | SERIE A<br>Pagadas: 8.324  | DocuSigned by:<br><i>Hubert Porte</i><br>904E5128128A48A...          |
| Ecus Administradora General de Fondos S.A. | Carlos Véjar        | SERIE B<br>Pagadas: 2.386  | DocuSigned by:<br><i>Carlos Vekar</i><br>2320BDA5EF62439...          |



| Aportante                                     | Representante          | Número de Cuotas y Serie                         | Firma   |
|---|------------------------|--|---|
| Inversiones Ecus Limitada                     | Hubert Porte           | SERIE B<br>Pagadas: 117                          | <br>904E5128128A48A...   |
| Inversiones y Asesorías Edant Larrea Limitada | Hubert Porte           | SERIE B<br>Pagadas: 988                          | <br>904E5128128A48A...   |
| Rivera y Pertuzé Consultores Limitada         | Hubert Porte           | SERIE B<br>Pagadas: 573                          | <br>904E5128128A48A...   |
| Inversiones Clemanto Limitada                 | Hubert Porte           | SERIE B<br>Pagadas: 1.881                        | <br>904E5128128A48A...  |
| Hubert Porte                                  | Hubert Porte           | SERIE B<br>Pagadas: 1                            | <br>904E5128128A48A... |
| Inversiones Kaiken                            | Hubert Porte           | SERIE B<br>Pagadas: 1                            | <br>904E5128128A48A... |
| Susana Contreras Tapia                        | Susana Contreras Tapia | SERIE B<br>Pagadas: 1                            | <br>F492824948254E6... |
|   | <b>TOTAL</b>           | <b>Serie A: 135.154</b><br><b>Serie B: 5.948</b> |   |